

VISTOS:

La ley 19.886 de Bases Sobre Contratos Administrativos de Suministro y Prestación de Servicios y su Reglamento; el contrato suscrito con fecha 24 de noviembre de 2014 para la prestación de los servicios denominados "Reparación Jardín Infantil Pinceles y Colores", ID 515568-51-LE14; el Memorandum N°15/2015 del Director de Administración y Finanzas, la solicitud de aumento de plazo de Constructora HS Limitada, y las facultades generales de administración de la Gerencia General de la Corporación Municipal de Servicios y Desarrollo de Maipú;

CONSIDERANDO:

- 1) Que, con fecha 24 de noviembre de 2014, se suscribió un contrato con Constructora HS Limitada, RUT: 76.104.272-6, para la ejecución de los trabajos de "Reparación Jardín Infantil Pinceles y Colores".
- 2) Que, mediante el Memorandum 15/2015 de fecha 02 de febrero de 2015, Director de Administración y Finanzas de esta Corporación, ha solicitado que se autorice un aumento de plazo de contrato por 15 días corridos para la entrega de los trabajos contratados.
- 3) Que, el plazo de contrato se estipuló en 45 días corridos a partir de la firma de acta de entrega de terreno y que dicha acta de entrega se suscribió con fecha 22 de diciembre de 2015, quedando como plazo máximo de entrega de los trabajos contratados el día 05 de febrero de 2015.
- 4) Que, mediante carta de fecha 02 de febrero de 2015, Constructora HS Limitada, solicita un aumento de plazo de contrato por 15 días corridos, argumentando que estuvieron impedidos de ingresar a terreno del recinto, debido a las fiestas de navidad de año nuevo.
- 5) Que, el aumento de plazo de entrega solicitado por el contratista, es autorizado por el ITO, lo que generaría una nueva fecha de término para el día 20 de febrero de 2015.
- 6) Que, el punto N° 19.1 de las Bases de esta Licitación permiten los aumentos de plazos, debiendo realizarse dicha petición antes del vencimiento del plazo original del contrato y de ser aprobado, bastará la dictación de la correspondiente resolución que lo autorice.

RESUELVO:

- 1.- Autorícese una ampliación de plazo por 15 días corridos a **CONSTRUSTORA HS LIMITADA**, para la ejecución de la obra denominada "**Reparación Jardín Infantil Pinceles y Colores**" prorrogándose el plazo de entrega de los trabajos contratados, para el día el 20 de febrero de 2015.
- 2.- Déjese establecido, que el objeto de esta ampliación corresponde a la ejecución de las obras de "**Reparación Jardín Infantil Pinceles y Colores**", de este mismo Establecimiento, ubicado en Av. Tres Poniente N° 2400, comuna de Maipú.
- 3.- El contratista, **CONSTRUSTORA HS LIMITADA**, deberá garantizar la ampliación de plazo que se autoriza, conforme lo disponen las Bases Administrativas que regulan esta Licitación.
- 4.- Esta resolución deberá publicarse en el portal de Chile Compra, dando cumplimiento a todas las formalidades del caso.



GERENTE
JONATHAN FERNÁNDEZ FIGUEROA
SECRETARIO GENERAL
CORPORACIÓN MUNICIPAL DE SERVICIOS Y DESARROLLO DE MAIPU



DEPA JFF/JMV/
JUDistribución:

- Gerencia Codeduc
- Departamento Jurídico
- Dirección de Administración y Finanzas
- Archivo Gerencia

Revisado 4.2.15
16:00 hora



MEMO: N° 15/2015

ANT: Contrato Reparación Jardín Infantil Pinceles y Colores.

MAT: Solicita Resolución Aumento de Plazo

MAIPU, 02 Febrero de 2015

A: VIVIANA MARTINEZ ROJAS
DEPTO. JURIDICO Y CONTROL
CORPORACION MUNICIPAL DE SERVICIOS Y DESARROLLO DE MAIPU

DE: GERMAN MILLAR C.
DIRECTOR ADMINISTRACION Y FINANZAS
CORPORACION MUNICIPAL DE SERVICIOS Y DESARROLLO DE MAIPU

Por intermedio del presente, solicito a Ud. Resolución de Gerencia, la cual autorice aumento de plazo al actual proceso de ejecución de obras de contrato "*Reparación Jardín Infantil Pinceles y Colores*", según los siguientes antecedentes:

1. Con fecha 24 de Noviembre 2014, se firma contrato por ejecución de obras, entre Corporación Municipal y **Constructora HS Limitada**, por un monto total de **\$16.084.435.- IVA incluido** y un plazo de ejecución de **45 días corridos**.
2. Dicho contrato tiene fecha de inicio de obras correspondiente al 22 de Diciembre de 2014, lo que genera una fecha de término al 05 de Febrero 2015.
3. Con fecha 02 de febrero 2015, contratista ingresa carta solicitud de aumento de plazo por un total de 15 días corridos, lo cual es autorizado por ITO. Lo que genera nueva fecha de término al 20 Febrero 2015.
4. De acuerdo a Bases de Licitación en pto. 19.1, no es necesaria la generación de un anexo y/o modificación de contrato, sólo basta contar con la resolución de gerencia que regularice y autorice dicho aumento de plazo.

Se solicita Resolución de Gerencia, para formalizar aumento de plazo otorgado a **CONSTRUCTORA HS LIMITADA**, RUT N°76.104.272-6, con domicilio en Av. San Antonio N°378, comuna de Santiago, por un plazo de **15 días corridos**.

Se adjuntan antecedentes de respaldo.


GERMAN MILLAR C.
DIRECTOR ADMINISTRACION Y FINANZAS
CORPORACION MUNICIPAL DE SERVICIOS Y DESARROLLO DE MAIPU



GMC/JMS/agz
Distribución
- Destinatario
- Archivo CODEDUC

CONSTRUCTORA HS LTDA.
Avda. Presidente Bulnes 216 of 204
Fono 25264676
construtorahs@hotmail.cl

Santiago, 02 de Febrero de 2015

Sres.:
CODEDUC
Departamento Arquitectura
At: Jaime Pino
Ref. : aumento plazo "Reparacion Jardin Infantil Pinceles y colores Pinceles Y Colores "

De nuestra consideración:

De acuerdo a bases Administrativas que rigen para contrato de la referencia ,Punto 19.2
"AUMENTO Y DISMINUCIONES DE SERVICIOS Y SERVICIOS EXTRAORDINARIOS .
Agradecería a usted dar un mayor plazo ,de un total de 15 dias de Mayer Plazo.
Las razones son las siguientes:

Demora en ingreso a terreno del recinto, debido a fiestas de navidad y año nuevo.

Atentamente


VICTOR SAEZ N.
CONSTRUCTORA HS LIMITADA



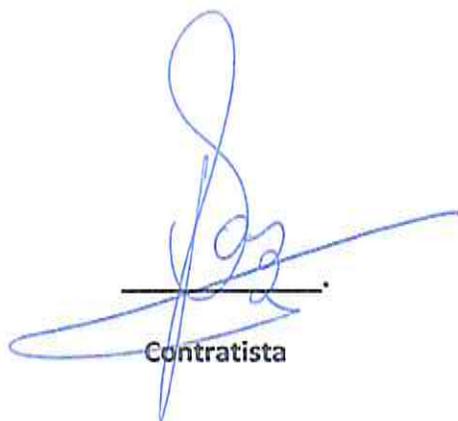
Pablo Martínez

CONSTRUCTORA H.S
LIMITADA
76.104.272-6

ACTA ENTREGA DE TERRENO
CONTRATO DE CONSTRUCCIÓN

Con fecha 22-12-2014, de acuerdo a Contrato de Construcción "REPARACION JARDIN INFANTIL PINCELES Y COLORES" ID 515568-51-LE14, se hace entrega de terreno a la Empresa "CONSTRUCTORA HS LTDA."

Se deja constancia que el plazo estipulado es de 45 días corridos a contar del día de hoy, siendo el plazo máximo para la entrega de los trabajos contratados el día 05-02-2015, y el monto de la Obra Contratada es de \$16.084.435.-



Contratista



Pablo Martínez.
I.T.O.

